

## Distrito Judicial de San Gil JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Landázuri – Santander

Proceso: VERBAL REIVINDICATORIO DE MINIMA CUANTIA

Radicado: 2019-00154

Demandante: DENOMINACION MISION PANAMERICADA DE COLOMBIA

Apoderado Dte: FELIX LEONARDO ORTEGA SALAS Demandado: SEGUNDO SANTIAGO TORRES

Apoderado Ddo: MARIO DULCEY GOMEZ

**INFORME SECRETARIAL.** Al despacho de la señora juez informando que se programó audiencia de que trata el articulo 390 en concordancia con los articulo 372 y 373 del C.G.P., para los días 22 y 23 de julio de 2020 . Landázuri, julio 9 de 2020



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Landázuri, Diez (10) de Julio de Dos Mil Veinte (2020).

**SECRETARIA** 

En consideración a que el Ministerio de Salud y Protección Social declaro la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en el territorio nacional, mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 la cual fue prorrogada hasta el 31 de agosto de 2020 por la Resolución 844 del 26 de mayo 2020, en consideración de ello el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, y PCSJA20-11556 suspendió los termino judiciales, reanudándolos mediante acuerdo PCSJA20-11567 a partir del 1 de julio del presente año; en razón a ello, este Despacho Judicial reagendará las audiencias que se habían programado, e implicando el aplazamiento de la audiencia programada para los días 22 y 23 de julio de 2020 en auto de fecha 12 de marzo de 2020, oportunamente se agendara nuevamente fecha, comunicándoles a las partes por medio del correo electrónico.

**NOTIFIQUESE** 

CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHE AMAYA



## Distrito Judicial de San Gil JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Landázuri – Santander

## **NOTIFICACION POR ESTADO**

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO POR ANOTACIÓN EN **ESTADO** HOY 13 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00 A.M.

